

COMITÉ DE EMPRESA - TABLADA

RECHAZO A LA FINALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS TEMPORALES

En primer lugar, queremos disculparnos desde el C.E. por el escaso margen de tiempo con el que tuvimos que modificar la convocatoria de concentración en paro que teníamos previsto el pasado martes. Desde el C.E. entendemos que los usos y costumbres en la factoría, en circunstancias de cierta normalidad, no han requerido del cumplimiento de los plazos ni de los trámites legales para la convocatoria de asambleas ni de paros parciales, y así lo seguiremos entendiendo.

Pero tal como nos comprometimos a explicar los motivos, tenemos que decir que ante la negativa de la Dirección a autorizar el paro, y sobre todo por la situación de conflictividad a la que ya nos estamos enfrentando en el ámbito interempresas, entendimos necesario realizar un ejercicio de responsabilidad para no ofrecer a la Dirección la oportunidad de adoptar "medidas". Evitando así la posibilidad de desviar la atención y condicionar futuras negociaciones en los temas fundamentales, como son el cumplimiento de los diferentes aspectos del CONVENIO COLECTIVO, el futuro PLAN INDUSTRIAL, la viabilidad de los centros de trabajo y el mantenimiento del EMPLEO.

No obstante, queremos aprovechar esta oportunidad para **recordarle a la Dirección de Tablada** que el estricto cumplimiento de los plazos y de las obligaciones legales afecta a las dos partes, por lo que desde el C.E. corresponderemos actuando con el mismo nivel de exigencia, reservándonos las acciones oportunas cuando correspondan.

El motivo de la concentración convocada era **mostrar el apoyo y solidaridad**, del C.E. y del conjunto de la plantilla, a los **dos compañeros** temporales de la Unidad Eléctrica, a los que **la Dirección había comunicado el fin de su contrato**. Y mostrar el **rechazo** a las **decisiones unilaterales** por parte de la **Dirección de Airbus** en materia de empleo, **incumpliendo** los acuerdos recogidos en el **Convenio** y en el **Plan de Empleo**. Siendo esta una de las principales **causas** por la que desde el C.I. y desde el C.E. de Tablada hemos realizado y mantenemos el llamamiento a la **NO COLABORACIÓN** de la plantilla. El cual se mantendrá en Tablada, así como en el resto de plantas, mientras no se acuerde lo contrario en el Comité Interempresas.

Por último, desde el C.E. además de agradecer a la plantilla su comprensión y la participación en la concentración, queremos informar que en la reunión de la Comisión Industrial, celebrada en el día de ayer miércoles (01/07), el **Comité de Empresa**, por unanimidad, **NO APROBÓ NINGUNA PETICIÓN** de la Dirección (bolsa negativa para LTA y bolsa positiva para PWP A400M). Por lo que volvemos a animaros a secundar la **NO COLABORACIÓN**, de forma estricta, responsable y consecuente con los intereses colectivos de la plantilla. Entendiendo que sólo desde la **UNIDAD SINDICAL** y mediante una respuesta organizada y conjunta podremos hacer frente a la amenaza que la **Dirección de Airbus dirige hacia nuestros empleos y contra nuestros derechos laborales**.

Ante cualquier duda o petición de la Dirección os animamos a ponerlo en conocimiento del C.E. y/o a las diferentes secciones sindicales.

Sevilla, 02 de julio de 2020